

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

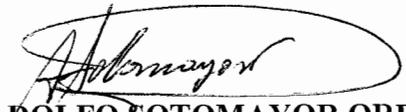
En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del Dos Mil Trece a las trece horas cuarenta y cinco minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **FOTODISTRIBUIDOR SONI S. A.**, situada en las calles Luque signada con el número cuatrocientos ocho se reúnen los Accionistas señores: **ADOLFO SOTOMAYOR ORDOÑEZ, VICTOR SOTOMAYOR QUIROZ, VICENTE SOTOMAYOR GUIRACOCCHA Y JORGE ORELLANA SOTOMAYOR**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Doce.

Actúa como Presidente la **SRA. ELIDIA QUIROZ VERA**, y como Secretario el **SR. ADOLFO SOTOMAYOR ORDOÑEZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiero, Estado Flujo de Efectivo Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF. En los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


ELIDIA QUIROZ VERA
PRESIDENTE


ADOLFO SOTOMAYOR ORDOÑEZ
SECRETARIO